

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL AÑO 2009
FECHA DEL INFORME FEBRERO 05 DEL 2010**

En concordancia con la designación que me hiciere la Junta General de Accionistas y disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como a la resolución # 92-1.4.3.00014 y demás disposiciones afines de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** cumple con presentarles el siguiente informe del comisario de **GALARZA & LOOR S.A.** Para el ejercicio económico 2009.

1. En el cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los Administradores de la Compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables.
4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
5. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

A continuación detallo las formulas para el cálculo de posicionamiento económico-financiero de la empresa al cierre del periodo:

ASPECTOS FINANCIEROS Índices de Capital de Trabajo	FORMULAS	INDICADOR
a) Índices de Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2,12

Índice de Ventas

b) Coeficiente de Eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Pasivo Corriente}}$	7,73
------------------------------	---	------



Finalmente el resultado del ejercicio año 2009, refleja la conformación y proyección presupuestaria para iniciar el ejercicio económico a partir del periodo 2.010, debido a su constitución del 14 de Abril del 2.008; el Balance General lo conservo en mi poder y ha disposición de los socios.

Cumplo en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico para el cual he sido designado como comisario de la compañía LOOR & GALARZA S.A.

Atentamente,



Sra. Ruth Calderón Carrasco
Reg. # 0.12419
Comisario.

Guayaquil; 16 de Junio del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Usted que los administradores o Representante Legal de Compañía **GALARZA & LOOR S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Caiser Harolt Galarza Rodríguez Cargo: **Presidente** C.I. # 130236370-8

Sr. Hoanner Oreste Loor Palacios Cargo: **Gerente General** C.I. # 130355929-6

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente



Hoanner Oreste Loor Palacios
Gerente General

